

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

COBRA PERU S.A. Sucursal Ecuador, ("la Sucursal"), fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito el 14 de julio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón con la misma fecha. El domicilio de la Sucursal es en la ciudad de Quito, Av. Pampite SN y Simón Valenzuela, Edificio Yoo, Cumbayá.

La Sucursal se dedica por cuenta propia o de terceros o asociada con estos últimos a obras y suministros para el desarrollo y ejecución de toda clase de instalaciones; montajes y obras civiles para centrales y líneas de producción; y, transporte y distribución de agua para uso industrial y doméstico.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal registra una pérdida acumulada de US\$1.361.541 (1.089.611 para el año 2018). Dicho volumen de pérdidas supera el monto máximo permitido por las normas legales vigentes en el Ecuador y constituye una causal de disolución de la Sucursal. Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha y, por lo tanto, no incluyen los efectos de los ajustes, si los hubiere, que podrían ser necesarios en el evento que la Sucursal se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos en forma distinta a la del curso normal de los negocios y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas precedentemente. Su Casa Matriz (Cobra Perú S. A.) con fecha 7 de septiembre de 2020, ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero que pueda requerir la Sucursal para continuar operando como empresa en marcha.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo Normas Internacionales de Contabilidad, por sus siglas en inglés), que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del año 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, que establecen el uso de la tasa de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Sucursal el 31 de agosto del 2020.

(b) Base de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros adjuntos están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Sucursal. A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Estimaciones y Juicios Contables

Al preparar los estados financieros, la Gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones.

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de diciembre del 2019 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 10: Medición de obligaciones por beneficios definidos: Supuestos actariales clave.

iii. Medición de Valores Razonables.

Algunas de las políticas y revelaciones contables requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 6 (a) se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Cambios en las Políticas Contables Significativas.

(a) NIIF 16 - Arrendamiento

La Sucursal aplicó inicialmente la NIIF 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019, sin embargo, la Administración evalúo este cambio y concluyó que no existe impacto en los importes reconocidos en los estados financieros de la Sucursal, debido a que no se identificó contratos de arrendamiento para el cierre del ejercicio.

(b) CINIIF 23 Incertidumbre sobre el Tratamiento de Impuesto a las Ganancias

La Sucursal contabiliza las incertidumbres de los tratamientos por impuesto a la renta de acuerdo a lo requerido por la CINIIF 23, norma que entró en vigencia el 1 de enero del 2019. Esta interpretación clarifica como aplicar los requerimientos de reconocimientos y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbres a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias. Adicionalmente, establece que la entidad debe de considerar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejar el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Sucursal en su evaluación determinó que esta interpretación no tiene un impacto material en sus los estados financieros.

(4) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas contables mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

(b) Efectivo y Bancos

El efectivo y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Medición Inicial.

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estos se originan. Todos los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sucursal se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo es inicialmente medida al precio de la transacción.

ii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados - Clasificación y Medición Posterior.

Posterior a su reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales; o, iii) valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros mantienen su clasificación inicial, a menos que la Sucursal cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros; en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican a la categoría correspondiente a partir del primer período de reporte posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si dicho activo (siempre que no esté clasificado a su valor razonable con cambios en resultados) se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es la recuperación a través de los flujos de efectivo contractuales; y los términos contractuales incluyen fechas específicas de cobro de los flujos de efectivo que corresponden únicamente a pagos del principal e intereses derivados del principal pendiente de cobro.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

iii. Activos Financieros – Evaluación del Modelo de Negocio

La Sucursal realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La evaluación incluye principalmente los siguientes aspectos:

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar y cómo este se informa al personal clave de la gerencia la Sucursal;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.
- las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sucursal de los activos.

iv. Activos Financieros- Evaluación de si los Flujos de Efectivo Contractuales son solo Pagos del Principal y los Intereses.

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente de pago durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Sucursal considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, La Sucursal considera:

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Sucursal a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

v. Activos Financieros – Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: Estos activos se miden posteriormente a su valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado: Estos activos se miden posteriormente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

vi. Pasivos Financieros – Clasificación, Medición Posterior y Ganancias y Pérdidas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

vii. Activos y Pasivos Financieros no Derivados - Baja en Cuentas.

Activos Financieros

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos Financieros

La Sucursal da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sucursal también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

viii. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sucursal tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(d) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

La Sucursal reconoce las estimaciones de deterioro de valor para las pérdidas crediticias esperadas en los activos financieros medidos al costo amortizado.

La Sucursal mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo financiero.

Las estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y con relacionadas son medidas por la Sucursal sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del instrumento incluyendo un análisis por cada partida clasificando a cada una por el riesgo de no cobro y asignando montos de pérdidas esperadas con base en la antigüedad.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, y al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sucursal considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible, la que incluye análisis cuantitativos y cualitativos, con base en la experiencia histórica de la Sucursal, una evaluación crediticia actual y prospectiva.

La Sucursal asume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente si tiene una mora de más de 90 días. Así también la Sucursal considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague la totalidad de las obligaciones crediticias contraídas con la Sucursal; sin considerar acciones a ser ejecutadas por la Sucursal, tales como la ejecución de garantías, si las hubiere; o,
- el activo financiero tiene una mora de más de 90 días.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento que pudieren ocurrir durante la vida esperada del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un período de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un período inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual durante el que la Sucursal está expuesta al riesgo de crédito.

ii. Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

iii. Activos Financieros con Deterioro Crediticio.

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Sucursal evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral presentan deterioro crediticio,

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

condición que surge cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto negativo sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- incumplimiento de pagos o cuentas vencidas por más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo por parte de la Sucursal en términos que ésta no consideraría bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

iv. Presentación de la Corrección de Valor para Pérdidas Crediticias Esperadas en el Estado de Situación Financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos financieros correspondientes.

v. Castigos

El valor registrado de un activo financiero se castiga cuando la Sucursal no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. La política de la Sucursal es castigar el valor registrado del activo financiero cuando éste presente una mora de más de 360 días, con base a la experiencia histórica que mantiene la Sucursal respecto de recuperaciones de activos similares. La Sucursal hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en la existencia o no una expectativa razonable de recuperación. La Sucursal no espera que exista una recuperación significativa del monto de los activos castigados. No obstante, los activos financieros que son castigados pueden estar sujetos a gestiones por parte de la Sucursal que permitan la recuperación de los montos adeudados.

(e) Mobiliario y Equipos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de mobiliario y equipos son medidas al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Cuando partes significativas de una partida de mobiliario y equipo poseen vidas útiles

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de mobiliario y equipos son determinadas por la diferencia entre los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan.

ii. Depreciación

La depreciación de los elementos de mobiliario y equipos se calcula para castigar el costo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal de sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

Las vidas útiles estimadas del mobiliario y equipos para el período actual y los comparativos son como sigue:

<u>Tipo de Bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computo	3

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisarán a cada fecha de presentación y se ajustarán si es necesario.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

(f) Deterioro de Activos no Financieros (Mobiliario y equipos)

Los activos sujetos a depreciación o amortización y demás activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Sucursal evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

(g) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la Renta Corriente:

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

Desde el año 2010 y vigente hasta el ejercicio fiscal 2018, el contribuyente debe determinar un anticipo mínimo de impuesto a la renta y, comparar este valor del anticipo con el monto del impuesto a la renta; el mayor de los dos valores constituirá un pago definitivo del impuesto a la renta o impuesto causado.

(ii) Impuesto a la Renta Diferido:

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos reportados para propósitos financieros y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias tributarias que se derivan de la forma en que la Sucursal espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor registrado de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, si se cumplen ciertos criterios.

(iii) Exposición Tributaria

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el periodo en el cual de determinen.

(h) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios de Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código del Trabajo.

ii. Planes de Beneficios Definidos- Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio.

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el “Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado”, con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente. Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las disposiciones legales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Sucursal reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Sucursal, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

iii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

(i) Provisiones y Contingencias

Las provisiones y contingencias son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones y contingencias se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden en base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Sucursal reconoce los ingresos cuando transfiere el control de los servicios a un cliente. Ver política contable en Nota 12.

(k) Reconocimiento de Gastos.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se incurran.

(5) Nuevas Normas e Interpretaciones aún no Vigentes.

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2019 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, las siguientes normas nuevas con sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por la Sucursal en los estados financieros adjuntos:

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros:

- Modificación a Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.
- Definición de Negocios (Mejoras a las NIIF 3).
- Definición de Material (Mejoras a las NIC 1 y NIC 8).

(6) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valor Razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Continúa)

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos Financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y bancos	US\$ 4.823	-	3.288	-
Cuentas por cobrar entidades relacionadas	29.728	-	51.497	-
Otras cuentas por cobrar	6.000	-	1.754	-
Total activos financieros	40.551	-	56.539	-
Pasivos Financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.498.046	-	1.397.157	-
Cuentas por pagar comerciales	548	-	140	-
Total pasivos financieros	US\$ 1.498.594	-	1.397.297	-

La Sucursal no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros descritos anteriormente, debido a que los importes en libros se aproximan a su valor razonable.

(b) Administración de Riesgo Financiero

Factores de Riesgo Financiero.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites.

Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La Sucursal, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado, respecto a los riesgos a los cuales se enfrenta la Sucursal.

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Administración trata de gestionar los riesgos principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

El nivel de endeudamiento corresponde a saldos pendientes de pago con partes relacionadas por concepto de préstamos recibidos para capital de trabajo.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Sucursal. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

a) Riesgo de Moneda.

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda es insignificante.

A la fecha de los estados financieros la Sucursal no mantiene activos o pasivos financieros denominados en moneda extranjera.

ii. Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, que se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los importes en libros de los activos financieros representan la máxima exposición al riesgo de crédito.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar con entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Efectivo y Bancos.

La Sucursal mantenía efectivo y bancos por US\$4.823 al 31 de diciembre de 2019 (US\$3.288 en 2018) y son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "AAA", según agencias calificadoras de riesgo registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Cuentas por Cobrar Entidades Relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2019 (y en 2018), la Sucursal considera que la exposición al riesgo

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

de crédito es media con respecto a los saldos por cobrar con entidades relacionadas, por lo que ha estimado el deterioro crediticio esperado.

Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 (y en 2018), la Sucursal considera que la exposición al riesgo de crédito es bajo y que no requiere una estimación por deterioro para ninguno de los saldos indicados.

Pérdida Crediticia Esperada

La Sucursal establece la estimación para deterioro de valor que representa su mejor estimado de pérdidas a incurrir en relación con las cuentas por cobrar con entidades relacionadas. Para el cálculo de la provisión, la Sucursal ha desarrollado un método "individual" basado en el deterioro por antigüedad de la exposición vencida, esta segmentación considera a los clientes en el estatus de dudoso cobro, cartera en proceso legal y entidades relacionadas que presenten deterioro en sus pagos consecutivos y problemas de liquidez.

La Sucursal ha considerado una probabilidad de pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar con entidades relacionadas del 100% para la entidad Instcobra S.A. debido a que la misma se encuentra disuelta de oficio desde el año 2016, y ha mencionado que no efectuará el pago de los valores adeudados a la Sucursal.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal opera en el mercado ecuatoriano; un mercado maduro para los servicios que la Sucursal comercializa, adicional a ello la Sucursal tiene el respaldo del Grupo Cobra, un grupo corporativo fuerte en la región. Asimismo, la Sucursal hace una evaluación constante de las entradas de efectivo junto con las salidas, de esta forma la Sucursal prevé y cumple con todas las obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Sucursal agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Importe Contable	Flujos de efectivo contractuales	3 meses o	Entre 3 y 12	Más de 12
				menos	meses	meses
<u>Año 2019</u>						
Cuentas por pagar compañías relacionadas	US\$	1.498.046	1.498.046	-	1.498.046	-
Cuentas por pagar comerciales		548	548	548	-	-
	US\$	<u>1.498.594</u>	<u>1.498.594</u>	<u>548</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<u>Año 2018</u>						
Cuentas por pagar compañías relacionadas	US\$	1.397.157	1.397.157	-	1.397.157	-
Cuentas por pagar comerciales		140	140	140	-	-
	US\$	<u>1.397.297</u>	<u>1.397.297</u>	<u>140</u>	<u>1.397.157</u>	<u>-</u>

(c) Administración de Riesgos de Capital.

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del fondo de capital neto.

La Sucursal hace seguimiento al capital utilizando el índice deuda neta – fondo de capital ajustado. Para este propósito, deuda neta ajustada es definida como el total de pasivos, menos efectivo en caja y bancos; y el fondo de capital ajustado incluye todos los componentes del fondo de capital.

El índice deuda neta ajustada a fondos de capital de la Sucursal al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Total pasivos	US\$	1.524.821	1.407.973
Menos: efectivo y bancos		<u>(4.823)</u>	<u>(3.288)</u>
Deuda neta	US\$	<u>1.519.998</u>	<u>1.404.685</u>
Fondos de Capital, neto	US\$	<u>(1.358.541)</u>	<u>(1.086.611)</u>
Indice deuda-fondos de capital ajustado		<u>-</u>	<u>-</u>

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Efectivo y Bancos

El saldo de efectivo y bancos se compone de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bancos (1)	US\$ <u>4.823</u>	<u>3.288</u>

(1) Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(8) Impuestos

(a) Saldo de Impuestos

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por recuperar:</u>		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	US\$ 122.219	124.545
Retenciones de Impuesto a la Renta.	520	6.866
IVA en Compra	<u>39</u>	<u>17.466</u>
	<u>US\$ 122.778</u>	<u>148.877</u>

Por pagar:

Retenciones de Impuesto a la Renta	US\$ <u>1.466</u>	<u>236</u>
------------------------------------	-------------------	------------

(b) Impuesto a la Renta corriente - Conciliación Tributaria Contable

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del Impuesto a la Renta corriente fueron las siguientes:

(Continúa)

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Año terminado el 31 de diciembre	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida antes de Impuesto a la Renta	US\$ (166.524)	(192.558)
Más: gastos no deducibles (1)	75.509	9.197
Pérdida tributaria	US\$ (91.015)	(183.361)

- (1) Gastos no deducibles: Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a provisiones por jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio y gastos de servicios técnicos del exterior.

(c) Situación Tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los años 2017 en adelante, están sujetos a una posible fiscalización por parte de la autoridad tributaria.

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. El Segundo Suplemento al Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2014 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir de 2016, cambios en precios de transferencia, específicamente en el contenido del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral. De acuerdo con la Resolución del Servicios de Rentas Internas (SRI) No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas, y el informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las transacciones con entidades relacionadas no superaron los importes antes mencionados, por lo cual no fue requerida la presentación de informe de precios de transferencia y del anexo de partes relacionadas.

(e) Reformas Tributarias

(Continúa)

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Con fecha 31 de diciembre de 2019 mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales aspectos introducidos por esta Ley se señalan a continuación:

- Se gravan con una tasa efectiva de hasta el 10% los dividendos y utilidades distribuidos a favor de todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, exceptuando a las sociedades residentes en el Ecuador. Esta tasa se incrementa sobre la proporción no informada, cuando la Sucursal que distribuye el dividendo incumple con el deber de informar sobre su composición societaria.
- La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive la que se realice de años anteriores.
- El anticipo de impuesto a la renta será voluntario y equivalente al 50% del impuesto causado en el año previo menos las retenciones realizadas en ese ejercicio fiscal.
- A partir del ejercicio fiscal 2021, serán deducibles las provisiones realizadas para atender la jubilación patronal del personal que hayan cumplido al menos 10 años de trabajo en la misma empresa; siempre que tales valores sean administrados por empresas especializadas y autorizadas en la administración de fondos. También serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio.
- Se establece una Contribución única y temporal aplicable a las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado en el ejercicio fiscal del 2018, ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000. Esta contribución será pagada en los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 y no podrá exceder el 25% del impuesto a la renta causado en el año 2018; ni podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.

(9) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (Compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Sucursal, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos con Partes Relacionadas

(Continúa)

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar:					
Instcobra S.A.	Entidad del Grupo	Ecuador	Comercial	10.000	43.897
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	Entidad del Grupo	Ecuador	Comercial	-	7.600
Cuyabenopetro S.A. (1)	Entidad del Grupo	Ecuador	Cuentas por cobrar	19.728	-
				<u>29.728</u>	<u>51.497</u>
Cuentas por pagar:					
Cobra Perú Casa Matriz (2)	Casa Matriz	Perú	Financiera	1.331.853	1.331.853
Cobra Instalaciones y Servicios S.A (3)	Entidad del Grupo	Ecuador	Financiera	141.493	65.300
Imesapi S.A. Sucursal Perú	Entidad del Grupo	Perú	Comercial	24.700	-
				<u>1.498.046</u>	<u>1.397.153</u>

- (1) Corresponde a provisión de ingresos reconocida por los servicios prestados durante el año 2019 a Cuyabenopetro S.A. según acuerdo marco de servicios firmado en enero de 2019.
- (2) Corresponde a préstamos recibidos de Cobra Perú S.A Casa Matriz, para capital de trabajo y flujo normal de la operación. Estos valores no generan intereses y son pagados de acuerdo a requerimientos de Matriz y las entidades relacionadas.
- (3) Corresponde a préstamos recibidos de Cobra Instalaciones y Servicios S.A. Sucursal Ecuador para capital de trabajo y flujo normal de la operación. Estos valores no generan intereses y son pagados de acuerdo con los requerimientos de la Casa Matriz y de la entidad relacionada.

(b) Transacciones con Partes Relacionadas:

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas es como sigue:

<u>Sociedad</u>	<u>Concepto</u>	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Locales:				
Cobra Instalaciones y Servicios S.A.	Préstamos	US\$	129.990	112.800
Cuyabenopetro S.A.	Servicios Prestados		29.728	-
Instcobra S.A.	Préstamos		222	1.272
		US\$	<u>159.940</u>	<u>114.072</u>
Extranjeros				
Imesapi S.A. Sucursal Perú	Servicios prestados	US\$	24.700	-
Cobra Perú S.A. Casa Matriz	Préstamos		-	150.000
		US\$	<u>24.700</u>	<u>150.000</u>

Un resumen de los contratos de servicios suscritos con partes relacionadas es como sigue:

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Acuerdo Marco de Servicios suscrito con Cuyabenopetro S.A.

El 2 de enero de 2019, la Sucursal suscribió un acuerdo marco de servicios con su Sucursal relacionada Cuyabenopetro S.A. que comprende la entrega o puesta a disposición de datos, conocimiento, asesoría, experticia e información relevante para las actividades o negocios que realizan las partes, que la parte proveedora adquiera, desarrolle, mantenga o esté en capacidad de prestar a la parte receptora. La vigencia del acuerdo es de 24 meses contados a partir de la fecha de suscripción del acuerdo. El precio de los servicios deberá ser acordado por las partes, y quedar constancia en la orden de servicios a emitirse.

(c) Remuneraciones y Compensaciones Recibidas por el Personal Clave de la Gerencia.

Las compensaciones recibidas por el personal ejecutivo y por la gerencia clave por sueldos, beneficios sociales a corto plazo y planes de beneficios definidos a largo plazo, se forman como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	US\$	108.000	108.000
Beneficios sociales		<u>40.668</u>	<u>29.430</u>
	US\$	<u>148.668</u>	<u>137.430</u>

(10) Beneficios a los Empleados- Jubilación Patronal y Desahucio.

Composición y movimiento

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	US\$	8.659	-
Bonificación por desahucio		<u>7.805</u>	<u>2.250</u>
	US\$	<u>16.464</u>	<u>2.250</u>

- a) Jubilación Patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- b) **Bonificación por Desahucio:** De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Sucursal entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los movimientos en el valor presente de obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

Nota	Jubilación Patronal	Indemnización por Desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$ -	-	-
Costo laboral por servicios actuales	-	2.250	2.250
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2018:	-	2.250	2.250
Costo laboral por servicios actuales	7.776	4.923	12.699
Costo financiero	515	434	949
Pérdidas actuariales	368	198	566
Valor presente de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2019:	US\$ 8.659	7.805	16.464

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
Variación OBD (Tasa de Descuento + 1%)	(1.487)	(566)
Variación OBD (Tasa de Descuento - 1%)	1.814	659
Variación OBD (Incremento Salarial + 1%)	1.706	689
Variación OBD (Incremento Salarial - 1%)	(1.436)	(598)

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Tasa de descuento	8,29%	8,25%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	RV08	RV08

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por la tabla colombiana de rentistas validos 2008.

(11) Fondos de Capital

Capital Asignado

Al 31 de diciembre de 2019, la Sucursal mantiene un capital asignado de US\$2.000 provenientes de aportes realizados por su Casa Matriz.

Reserva Legal

Por disposición legal de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.

Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las pérdidas o ganancias actuariales que surgen de nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(12) Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes.

Reconocimiento de Ingresos

(a) Flujo de Ingresos

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal generó ingresos provenientes de la prestación de servicios establecidos en el Acuerdo Marco de Servicios suscrito con su entidad relacionada Cuyabenopetro S.A. (Véase nota 9(b)ii), así como por la prestación de servicios de auditorías técnicas y funcionales con el Hospital de Especialidades de Umiña en la ciudad de Manta.

Año terminado el
31 de diciembre de
2019 2018

Ingresos por contratos		
con clientes	US\$	<u>55.728</u>
		-

(b) Desagregación de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

A continuación, se presentan los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, los cuales se desglosan por mercado geográfico primario, principales productos y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

		<u>Año terminado el 31 de diciembre</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Mercados geográficos primarios:			
Región Sierra	US\$	29.728	-
Región Costa	US\$	<u>26.000</u>	-
		<u>55.728</u>	-
Principales productos/ líneas de servicio			
Servicios Técnicos	US\$	<u>55.728</u>	-
Tiempo de reconocimiento de ingresos			
En un momento en el tiempo que se presta el servicio	US\$	<u>55.728</u>	-

(c) Saldos del Contrato

A continuación, los saldos de los contratos con clientes sobre cuentas por cobrar con entidades relacionadas, es como sigue:

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar compañías relacionadas	9	US\$ <u>29.728</u>	<u>51.497</u>

(13) Gastos por su Naturaleza

El detalle de gastos por su naturaleza se resume a continuación:

		Año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	14	US\$ 165.760	161.279
Deterioro de Cartera		34.119	-
Impuestos y contribuciones		25.199	300
Servicios técnicos		24.700	-
Depreciaciones y amortizaciones		5.652	-
Pérdida en baja de activos		2.228	-
Honorarios profesionales		1.255	9.602
Otros gastos		495	9.730
Arriendos		-	2.250
Gastos de Viaje		-	6.992
Gastos de Gestión		-	2.405
	US\$	<u>259.408</u>	<u>192.558</u>

(14) Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal es como sigue:

		Año que terminó el 31 de diciembre del	
	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y salarios	US\$	108.000	118.033
Beneficios a empleados		37.518	33.214
Otras remuneraciones.		20.242	10.032
13	US\$	<u>165.760</u>	<u>161.279</u>

COBRA PERU S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(15) Otros Ingresos

Composición:

<u>Nota</u>	Año que terminó el 31 de diciembre del	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Otros Ingresos (1)	US\$ 24.904	-
Intereses	13.201	-
	<u>US\$ 38.105</u>	<u>-</u>

- (1) Comprende la baja de las cuentas por pagar con Cobra Instalaciones y Servicios S.A la cual posterior al análisis realizado por la Sucursal, determinaron que se trataba de un registro erróneo.

(16) Eventos Subsecuentes

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. En marzo 16 de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Ejecutivo No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, con base en el cual las autoridades gubernamentales tomaron medidas para contener el brote, incluyendo entre otras: la restricción de movilidad, restricción de entrada a visitantes extranjeros, suspensión de actividades en ciertos sectores productivos e incentivando el teletrabajo.

La Sucursal se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y en su situación financiera, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Sucursal. Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, se han adoptado las siguientes medidas:

- Negociación de obligaciones contraídas por servicios recibidos, monitoreo de necesidad de préstamos y financiaciones de la Sucursal con las instituciones financieras, para mitigar los posibles riesgos de liquidez.
- Aplicación de medidas temporales o definitivas en la fuerza de trabajo, con el objetivo de reducir los gastos salariales a medio plazo, como la suspensión de las nuevas contrataciones.

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y globalmente, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Sucursal a la fecha de emisión de estos estados financieros.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.